

## **FESTIVAL DE LA CANCIÓN 2020** **CENTRO DE EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA**

### **FESTIVAL DE LA CANCIÓN**

#### **1. JUSTIFICACIÓN:**

El Festival de la Canción es una actividad que involucra a todos los estudiantes del Liceo Salazar y Herrera en la construcción, perfeccionamiento y expresión de valores artísticos musicales en el ámbito vocal, generando un espacio para mostrar los talentos y las virtudes artísticas de la Comunidad Salazarista.

El desarrollo de este festival será a través de medios virtuales (Teams), dado a las normas generadas por la OMS, entidades gubernamentales de carácter nacional y regional, desatadas por la emergencia sanitaria producto de la Covid-19.

#### **2. OBJETIVO GENERAL:**

Habilitar un espacio para que los estudiantes del Liceo Salazar y Herrera expresen sus habilidades musicales y puedan ser reconocidos en la Institución por sus valores culturales y artísticos, promoviendo la equidad de géneros y propiciando un espacio que aporte a la buena salud mental de los estudiantes.

#### **3. ORGANIZACIÓN GENERAL:**

- Centro de Extensión y Proyección Social - Líder: Claudia Osorio.
- Líder del proyecto: Jerson Betancur Espinosa - Líder de Arte y Cultura.

#### **4. CATEGORIZACIÓN DE LOS PARTICIPANTES:**

<b>Categoría</b>	<b>Grados de la categoría</b>
<b>A</b>	Jardín, Transición y 1°
<b>B</b>	2° y 3°
<b>C</b>	4° y 5°

## FESTIVAL DE LA CANCIÓN 2020

### CENTRO DE EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA

D	6° y 7°
E	8° y 9°
F	10° y 11°

#### 5. REGLAMENTO:

##### Para participar:

- 1) Se podrán registrar estudiantes activos del Liceo Salazar y Herrera. Solo se participará en la modalidad de solistas.
- 2) Las inscripciones se realizan a través del enlace, entre el 17 y 28 de agosto, hasta las 7:00 p.m.
- 3) Diligenciar el documento de autorización de uso de imagen para los participantes y sus acompañantes musicales, si se requiere.
  - a. **Nota:** si el músico participante y/o músico acompañante no tiene diligenciado el documento de contrato cesión de derechos de imagen, no podrá presentarse en el festival.
- 4) La participación **no tendrá ningún costo de inscripción.**
- 5) Los organizadores del evento se reservan el derecho de planear, establecer y modificar las fechas del certamen, en cualquiera de sus tres, etapas si este lo requiere.

##### Sobre el evento:

Este se realizará en tres fases:

##### Primera fase: Eliminatorias

## **FESTIVAL DE LA CANCIÓN 2020**

### **CENTRO DE EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA**

- a) El orden de partición será enviado el 4 de septiembre a cada alumno al correo registrado en la ficha de inscripción.
- b) Se realizará de la siguiente manera:

<b>CATEGORÍA</b>	<b>FECHA</b>
A y B	8 de septiembre
C	9 de septiembre
D y E	10 de septiembre
F	11 de septiembre

Según horarios dispuestos en el listado de participación.

- c) A cada participante de le enviará la invitación de Teams para su respectiva participación.
- d) La evaluación realizada por los jurados será de carácter interno solo se publicarán las personas que pasan a la segunda fase, sin puntuación.
- e) Se enviarán los resultados a todos los participantes por los correos registrados en la ficha de inscripción.
- f) Pasarán a la segunda fase un máximo de 8 participantes por categoría.
- g) No hay un mínimo de participantes por categoría. Para la segunda fase, cualquiera de estas puede declararse “desierta” según criterio de los jurados, o pasar a la semifinal un número inferior a 8 participantes.
- h) Las interpretaciones podrán ser a capela (sin acompañamiento musical), con pista, karaoke o con acompañamiento instrumental.
- i) Solo se aceptan obras musicales en español.

## FESTIVAL DE LA CANCIÓN 2020 CENTRO DE EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA

- j) En la primera etapa, el registro de las obras de cada integrante es libre. Solo en esta fase se permite la participación a capela.

### Segunda fase: Semifinal

- a) Revisión y acreditación de obras musicales para la segunda y tercera fase, del 14 al 16 de septiembre.
- b) Para la segunda etapa no se permitirán obras repetidas, es decir, los concursantes no podrán interpretar una misma canción, razón por la desde la primera etapa se le enviará vía correo electrónico a los participantes el listado de las obras registradas de quienes avanzan a la segunda fase, con la fecha y hora de inscripción.
- c) En caso de que para la segunda fase haya una obra musical repetida, tendrá el derecho de interpretarla quien primero la haya registrado, según hora y fecha del sistema en la primera etapa. Los demás participantes deberán cambiar de canción.
- d) El orden de participación será enviado a cada alumno el 18 de septiembre, al correo registrado en la ficha de inscripción.
- e) Esta fase se realizará por Teams en las siguientes fechas:

CATEGORÍA	FECHA
A, B y C.	22 de septiembre
D, E y F.	23 de septiembre

Según horarios dispuestos en el listado de participación.

- f) El resultado de la evaluación se realizará el mismo día de la programación.

## FESTIVAL DE LA CANCIÓN 2020

### CENTRO DE EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA

- g) Se compartirán los resultados por los correos registrados en la fecha de inscripción.
- h) Pasarán a la tercera y última fase un máximo de cuatro participantes por categoría.
- i) No hay un número mínimo obligatorio de participantes por categoría en la tercera fase, cualquiera de esta puede declararse “desierta” según criterio de los jurados, o pasar a la final un número inferior de cuatro participantes.
- j) Las interpretaciones no podrán ser a capela (sin acompañamiento musical), solo se podrán interpretar con pista, karaoke o con acompañamiento instrumental.
- k) Solo se aceptan obras musicales en español.

#### **Tercera fase: Final**

- a) El orden de participación será enviado el 24 de septiembre a cada alumno, al correo registrado en la ficha de inscripción.
- b) Esta fase se realizará el viernes, 25 de septiembre, según listado de participación.
- c) El resultado de la evaluación se realizará el mismo día de la programación y se anunciará luego de la presentación del último participante.
- d) Se enviarán los resultados por los correos registrados en la inscripción.
- e) Las interpretaciones no podrán ser a capela (sin acompañamiento musical), solo se podrán interpretar con pista, karaoke o con acompañamiento instrumental.

## FESTIVAL DE LA CANCIÓN 2020 CENTRO DE EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA

### De las canciones u obras musicales registradas:

- a) En la primera etapa, el registro de las obras de cada integrante es libre.
- b) Las interpretaciones podrán ser a capela (sin acompañamiento musical), con pista, karaoke o con acompañamiento instrumental.
- c) Solo se aceptan obras musicales en español.
- d) Para la segunda etapa no se permitirán obras repetidas, es decir, los concursantes no podrán interpretar una misma canción, razón por la que desde la primera etapa se le enviará al correo electrónico de los participantes el listado de las obras registradas de quienes avanzan a la segunda fase, con la fecha y hora de inscripción.
- e) En caso de que para la segunda fase haya una obra musical repetida, tendrá el derecho de interpretarla quien primero la haya registrado, según hora y fecha del sistema en la primera etapa. Los demás participantes deberán cambiar de canción.
- f) Las canciones u obras musicales inscritas no se podrán modificar a menos que pierda el derecho de interpretación según el punto anterior (e).
- g) Se podrán registrar **obras inéditas**, es decir, aquellas que tanto en su composición literaria, como musical no haya sido interpretada públicamente y que en ningún caso haya sido grabada en disco, CD, vídeo, ni difundida o editada por redes sociales o medios de comunicación, exceptuando notas informativas. Se deben tener en cuenta las siguientes observaciones:
  - a. La condición de obra inédita se pierde cuando haya sido presentada en versiones anteriores a este evento.

## FESTIVAL DE LA CANCIÓN 2020

### CENTRO DE EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA

- b. La canción inédita deberá ser autoría en al menos en uno de los dos componentes de la obra, composición literaria o musical, por parte del participante del certamen.
  - c. Las canciones inéditas tendrán un límite de duración de hasta 3:45 minutos.
  - d. Los participantes que suscriban una canción inédita, se harán responsables de la ejecución pública y de la propiedad de las obras inéditas “derechos de autor”, según la Ley 23 de 1982. El Liceo Salazar y Herrera como el comité organizador del evento no se hará responsable de los reclamos que puedan originarse por el empleo de textos poéticos (letras), fragmentos literarios o temas musicales que formen parte de la obra en concurso.
- h) Las obras presentadas en la segunda y tercera etapa deben ser interpretadas sobre pistas, karaoke o acompañadas con instrumentos. **(En la segunda y tercera etapa NO se permiten obras a capela).**

#### **Sobre los participantes:**

- a) La presentación personal es libre, “acorde al evento que se está realizando”. Pueden participar sin uniforme, si así lo desea.
- b) Quien no cumpla con los registros y participaciones en las fechas y horas designadas, perderá el derecho a la participación.
- c) En el momento de la participación, si el concursante tiene problemas de transmisión, debe comunicarse inmediatamente con el Líder del evento, Jerson Betancur Espinosa, al 312 296 6297. Si no notifica, quedará por fuera del certamen.

## FESTIVAL DE LA CANCIÓN 2020 CENTRO DE EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA

- d) Se debe tener presente que al momento de realizar la calificación de los participantes que se encuentren acompañados de otros músicos, solo se tendrá en cuenta las habilidades del concursante, no la de los acompañantes.
- e) Es responsabilidad de cada participante conocer el reglamento. El desconocimiento de este no lo exime de sanciones enunciadas en el mismo.
- f) **De los músicos acompañantes:** Cada participante puede acudir al servicio de realización de pistas, asesoría vocal y/o acompañamientos como intérpretes instrumentales, aclarando que estas personas no tendrán ningún vínculo con la organización del evento y el nivel técnico de los mismos no es responsabilidad de la Organización. Por consiguiente, se aclara:
  - a. Que es de libre elección de los participantes la contratación de los servicios de asesorías y/o acompañamientos musicales.
  - b. Que la organización del evento no tiene participación económica ni de otra índole de estas negociaciones.
  - c. Que ningún integrante de la organización del evento podrá participar de dichas asesorías y/o acompañamientos musicales a los participantes.
  - d. Los asesores o músicos acompañantes pueden ser personas externas al Liceo Salazar y Herrera.

### Sobre los jueces

- a) La máxima autoridad en el certamen es el jurado, todos los participantes deben acogerse a su veredicto como autoridad designada.

## FESTIVAL DE LA CANCIÓN 2020 CENTRO DE EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA

- b) Los jueces serán evaluados por la organización y de forma anticipada al desarrollo del certamen, con relación al conocimiento del reglamento y sistema de evaluación que este propone.
- c) Los jueces que estén en la final tendrán un certificado que acredite su participación en el certamen.
- d) Los jueces podrán hacer sugerencias al sistema de evaluación, las cuales, si son aprobados por la organización, se aplicarán en la próxima versión, no en la actual.
- e) Los jueces participantes no recibirán ningún tipo de remuneración económica, dado el carácter del certamen.
- f) Los jurados firmarán el documento de contrato de cesión de imagen.
- g) El jurado dispone de la autonomía para declarar desierta cualquier categoría, ya sea por bajo número de participantes o por bajo nivel artístico en cualquiera de las fases del certamen.

### **Sobre el sistema de juzgamiento:**

- 1) Cada ítem en la evaluación técnica será calificado por el jurado de 1 a 100.
- 2) En la calificación numérica se podrá utilizar máximo un decimal.
- 3) En caso de empate en la final, ganará la posición quien tenga mejor resultado al comparar la sumatoria de los siguientes ítems, a lo largo de la segunda y tercera etapa del certamen:
  - a. Expresión y estilo vocal o interpretativo.
  - b. Afinación.

**FESTIVAL DE LA CANCIÓN 2020**  
**CENTRO DE EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA**

- c. Expresión corporal.
- d. Dicción.
- e. Respiración.

En caso de persistir el empate será veredicto de los jueces en consenso.

**PLANILLA CALIFICACIÓN:**

<b>Nota Promedio</b>	<b>1 - 40</b>	<b>40,1 – 60</b>	<b>60,1 - 90</b>	<b>90,1 - 100</b>
<b>ITEM</b>	<b>Necesita mejorar sus habilidades como intérprete</b>	<b>Intérprete incipiente</b>	<b>Buen intérprete</b>	<b>Excelente intérprete</b>
<b>Afinación</b>	Hay muy pocos tonos precisos o seguros.	Algunos tonos son precisos, pero hay errores frecuentes o repetitivos.	Algún error aislado, pero en su mayoría, el tono es preciso y seguro.	No hay errores. El tono es muy atractivo.
<b>Respiración</b>	Rara vez respira correctamente y nunca mantiene el tono hasta el	Algunas veces respira adecuadamente y solo en algunas ocasiones mantiene el tono	Generalmente respira de manera adecuada, pero en ocasiones no mantiene el tono	Respira adecuadamente y mantiene el tono en todos sus finales.

**FESTIVAL DE LA CANCIÓN 2020**  
**CENTRO DE EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA**

	final de las frases.	hasta el final de cada frase.	hasta el final de cada frase.	
<b>Expresión y estilo vocal</b>	No presenta expresión ni estilo. Simplemente repite las notas de la obra original.	Algunas veces canta con creatividad y desenvolvimiento, como se indica en el tema original.	En general, canta con creatividad y desenvolvimiento, generando en gran medida una nueva versión de la obra con referencia al tema original.	Canta con creatividad y desenvolvimiento en todo momento, generando en su totalidad una nueva propuesta de la obra con referencia al tema original.
<b>Dicción</b>	Rara vez articula las palabras y el texto no se entiende.	Algunas veces articula bien las palabras, pero el texto frecuentemente no se entiende.	Articula las palabras un poco claro y el texto puede entenderse en su mayoría.	Articula claramente y el texto de la música es entendible.
<b>Expresión corporal</b>	Rara vez muestra una postura apropiada y hay gran tensión en su garganta, mandíbula y/o	Tiene una postura correcta algunas veces, pero muestra frecuentemente tensión o una posición corporal inapropiada al	Tiene una postura correcta la mayor parte del tiempo. En general muestra poca tensión en la garganta, la mandíbula y en el	El estudiante tiene una postura correcta y canta sin ninguna tensión en la garganta, mandíbula o en el cuerpo;

## FESTIVAL DE LA CANCIÓN 2020

### CENTRO DE EXTENSIÓN Y FORMACIÓN CONTINUA

	cuerpo. No maneja una propuesta en el escenario.	cantar. Presenta un leve manejo del escenario y el público.	cuerpo. Presenta buen manejo de su propuesta en el escenario con buen dominio del público.	maneja una excelente propuesta de escenario y manejo de público.
--	--	---	--	--

#### PREMIACIÓN:

- Certificado virtual de asistencia para todos los participantes.
- En cada una de las categorías se dará diploma virtual al primer, segundo y tercer lugar.
- Los ganadores en cada una de las categorías serán las voces representativas del Liceo Salazar y Herrera, sujeto a las invitaciones y reglamentos que lleguen a la Institución. Siempre que estén en representación de la Institución se debe poner en conocimiento de los directivos a través del Líder de Arte y Cultura del Centro de Extensión y Proyección Social del Liceo Salazar y Herrera
- Se hará mención a la mejor canción inédita.

#### Anexos:

Anexo: <https://forms.gle/dJSYXY51w8S7TQhS6>